

RESOLUCIÓN

Exp.: **P.A. HCCR 7/2026-SU**
Exp. Nexus: **A/SUM-019028/2026**

Unidad administrativa:
Hospital Central de la Cruz Roja

UNIDAD DE CONTRATACIÓN

Resolución de la Directora Gerente de Hospital Central de la Cruz Roja, por la que se aprueban los pliegos, el gasto y el expediente de contratación P.A. HCCR 7/2026-SU SUMINISTRO DE FIBRAS, CATÉTERES Y ADHESIVO PARA LA ABLACIÓN DE VENAS VARICOSAS, VENDAJES Y APÓSITOS CON DESTINO AL HOSPITAL CENTRAL DE LA CRUZ ROJA.

De conformidad con lo que establecen los artículos 117, 122 y 124 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y demás disposiciones de aplicación, completado el expediente de contratación, y en uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes.

RESUELVO

1. Aprobar el pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas particulares que han de regir la adjudicación y ejecución del contrato titulado **SUMINISTRO DE FIBRAS, CATÉTERES Y ADHESIVO PARA LA ABLACIÓN DE VENAS VARICOSAS, VENDAJES Y APÓSITOS CON DESTINO AL HOSPITAL CENTRAL DE LA CRUZ ROJA.**

2. Aprobar el gasto por importe de 542.876,12 euros, distribuido en las siguientes anualidades:

Anualidad	Importe
2026	90.479,34 €
2027	452.396,78 €

La anualidad de 2026 se imputa a la siguiente aplicación presupuestaria:

Imputación presupuestaria	
312A/27004	90.479,34 euros

3. Aprobar el expediente de contratación y acordar la apertura de procedimiento Abierto para la adjudicación del contrato, al amparo de lo previsto en el artículo 131 de la referida Ley de Contratos del Sector Público.

Madrid 10 de julio de 2026
LA DIRECTORA GERENTE

Firmado digitalmente por: DIAZ LOPEZ YOLANDA
Fecha: 2026.07.10 14:59